



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

610-09

Salta, **202 DIC 2009**
Expediente N° 12.097/2.009.

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Nutrición en Salud Pública" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución del Consejo Superior N° 335/09 emite el dictamen correspondiente con fecha 29 de Octubre de 2.009 (fojas 60 a 64).

Que vencido el plazo establecido en el artículo 52° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias - no se presentó impugnación al dictamen.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 298/09.

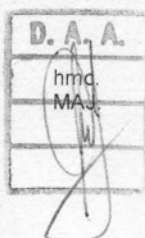
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 18-09 del 24-11-09)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Nutrición en Salud Pública" de la Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2.004) de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Proponer al Consejo Superior de esta Universidad, la designación de la Prof. Mónica Elena COUCEIRO de CADENA, DNI N° 12.790.374 primera en el Orden de Mérito, en el cargo motivo del Concurso.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Consejo Superior, la interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud


Mgs. NEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud